



H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS



Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.

No.	Fecha de Sesiones del Cabildo	Acta
85	28 - Julio - 2013	Extraordinaria
86	21 - Agosto - 2013	Extraordinaria
87	29 - Agosto - 2013	Extraordinaria
88	11 - Septiembre - 2013	Extraordinaria
89	11 - Octubre - 2013	Extraordinaria

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT

CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS

Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.

Fecha	Tipo de Reunión	Temas	Acta de Sesión
28 - Julio - 2013	85.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Creación del Consejo Técnico de Carrera Policial y de Honor y Justicia de Compostela, Nayarit, en base al Art. 78 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica. 4. Clausura de la sesión. 	
21 - Agosto - 2013	86.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Análisis discusión y en su caso aprobación del Reglamento para la entrega del Premio Municipal a la Juventud del Municipio de Compostela, Nayarit. 4. Clausura de la sesión. 	
29 - Agosto - 2013	87.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1.Pase de lista 2.Instalación legal de la asamblea. 3.Análisis, discusión y aprobación en su caso, del decreto remitido por la XXX Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma los artículos 17 fracción I, 42 y 121 Bis fracción VI y adiciona el numeral 10 de fracción XIII del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit. 4. Clausura de la sesión. 	

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT

CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS

Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.

Fecha	Tipo de Reunión	Temas	Acta de Sesión
11-SEP-2013	88.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista 2. Instalación legal de la asamblea. 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, que hace el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez. Para la propuesta del nuevo Tesorero Municipal, por motivo de renuncia del C. P. José Antonio González Ramírez. Conforme a lo dispuesto en los artículos 64 y 65 FRACC. VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que a la vez dice que es una atribución del Presidente Municipal, propone al Ayuntamiento en su caso la remoción o sustitución del Tesorero Municipal. 4. Clausura de la sesión. 	
11-OCT-2013	89.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del H. Cabildo, donde se autorice al Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, para que por conducto de la Tesorera Municipal Lic. Evelisa Ornelas González, contrate uno o varios créditos a la presente Administración, con Banco Interacciones, S.A. Instituciones Bancarias Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, hasta por la cantidad de \$9,000,000.00 (nueve millones 00/100 m.n.) Más los accesorios financieros que se generen en el momento de realizarlos trámites correspondientes, en apego al Art. 5º. De la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit 4. Clausura de la sesión. 	